CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:24

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional (GPBMCN) que suscribe, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), fue fundada por Real Provisión y autorizada por Real Cedula del 12 de mayo de 1551, suscrita por el Emperador Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico y su madre la Reyna Juana I de Castilla.

Que, en documentos oficiales a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se le considera como: ***«Universidad del Perú, Decana de América»***, por ser la universidad más antigua de América y la de mayor tiempo en funcionamiento ininterrumpido.

Que, durante el proceso emancipador, la entonces **Universidad de Lima**, hoy Universidad Mayor de San Marcos, jugo un papel preponderante en el movimiento académico, prestando juramento a la Independencia del Perú, un 30 de julio de 1821.

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con 72 escuelas profesionales, agrupadas en 20 facultades, siendo la universidad peruana con la mayor diversidad de programas de pregrado y posgrado.

Que, tanto en la Ciudad Universitaria, como en los distintos locales con que cuenta la Universidad Nacional Mayor de San Marcos funcionan entre otros: dos centros culturales, diez museos, diversas bibliotecas, una clínica, diversos consultorios universitarios y un fondo editorial, todos al servicio de la comunidad estudiantil.

Que, destacan entre las ilustres personalidades que han discurrido por las aulas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se encuentran grandes juristas como: Francisco García Calderón; Max Arias-Schreiber Pezet; José León Barandiarán, Juan Vicente Ugarte del Pino; Mario Alzamora Valdez; Manuel Vicente Villarán; Andrés Aramburu Menchaca, Luis Bramont Arias; Carlos Fernández Sessarego, entre otros y celebres escritores, historiadores, poetas, médicos, científicos, matemáticos como: Cesar A. Vallejo Mendoza; José María Arguedas; Santiago Antúnez de Mayolo; Gastón Pons Muzzo; Víctor Andrés Belaunde; Alejandro Octavio Deustua Escarza; Julio Cesar Tello Rojas; Daniel Alcides Carrión; Manuel Beltroy Vera; Raúl Porras Barrenechea; Ella Dunbar Temple; Honorio R. Delgado Espinoza; Laura Rodríguez Dulanto, Augusto

Salazar Bondy; Hermilio Valdizán Medrano; Pablo Andrés Macera Dall´Orso; Federico Villarreal Villarreal; Rafael de la Fuente Benavides (Martin Adán); Jorge Basadre Grohmann; Jorge Mario Pedro Vargas Llosa.

Que, por su trascendencia histórica y académica, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se ubica como la institución de educación universitaria más importante del Perú, cuyos destinos es regidos por la Dra. Jeri Ramón Ruffner, primera Rectora mujer de la historia de esta Cuatricentenaria Universidad.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN DE SALUDO:

PRIMERO.- Extender un cordial saludo y felicitación a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM, con motivo de conmemorar este 12 de mayo de 2024, el CDLXXIII Aniversario de fundación, expresando un especial reconocimiento por su reconocida trayectoria histórica y académica.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora Doctora Jeri Ramón Ruffner, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; así como a los señores Dr. José Segundo Niño Montero, Vicerrector de Investigación y Posgrado; Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza, Vicerrector Académico de Pregrado; a los señores miembros de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario; de igual forma a cada uno de los señores Decanos de las veinte facultades con que cuenta este importante centro de estudios, igual que al señor Secretario General de la Universidad y al señor Director General de Administración para que a través suyo hagan extensivo el saludo y felicitación del Honorable Congreso de la República a la toda la Comunidad Universitaria de San Marcos.

Lima, 06 de mayo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 s
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 07/05/2024 13:09:44-05(

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TELLO MONTES Nivardo Edgar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2024 12:35:41-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA HERMOSILLA Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2024 12:25:21-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2024 12:28:59-05

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GUTIERREZ TICONA Paul Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES GONZALES Alex Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento